

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

35211 NAUTIC TARRAGONA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo de la Sociedad Náutic Tarragona, Sociedad Anónima, y de conformidad con lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital y en los Estatutos Sociales, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrará en su domicilio social, situado en Tarragona, Port Esportiu, Edifici Club Náutic, Local Capitanía, el día 30 de diciembre de 2010, a las diez horas en primera convocatoria, y para el día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora en segunda convocatoria, de conformidad con el siguiente

Orden del día

Primero.- Informe sobre el estado de la Sociedad.

Segundo.- Cese y nombramiento de Consejeros.

Tercero.- Lectura y aprobación del acta si procede.

Derecho de información. De acuerdo con el artículo 197 de la Ley de sociedades de capital, los señores accionistas tendrá derecho a examinar en el domicilio social, pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que sean sometidos a la aprobación de la Junta.

Asimismo se hace constar que la Junta General se celebrará probablemente en primera convocatoria.

Tarragona, 25 de noviembre de 2010.- El Secretario del Consejo de Administración, don José Luis Martín García.

ID: A100087721-1